

CENTRO GANADERO, S. A.**Unipersonal**

El socio único de «Centro Ganadero, S.A.» Unipersonal, ha acordado, con fecha 30 de abril de 2001, la disolución de la entidad por cesión global de sus activos y pasivos al socio único, la mercantil «Nutral, S.A.» Unipersonal.

Los acreedores de ambas sociedades tienen el derecho de obtener, en el domicilio social de «Centro Ganadero, S.A.», el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de oponerse a la misma en el plazo de un mes.

Colmenar Viejo (Madrid), 30 de abril de 2001.—El Administrador Único.—25.991.

CIMBALARIA, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación del capital social a la unidad de cuenta euro y consiguiente modificación de la normativa estatutaria correspondiente y acuerdos complementarios.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información del nombramiento de un representante ante el servicio ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España y acuerdos complementarios.

Séptimo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Octavo.—Delegación de facultades para la formación de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley societaria, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por el órgano de administración.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.525.

CISA TEXTIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en el domicilio social de la entidad, Barcelona, calle Tuset, número 3, cuarta planta, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda, si procediese, al siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, indicados con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, es decir, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio 2000 así como el informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento de los Auditores de la sociedad.

Quinto.—Aprobar la redenominación del capital social, conforme a lo prevenido en el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos referidos al precitado orden del día para examen o solicitud del envío gratuito de los documentos a los que aluden los artículos 144 y 212,2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sedó Conde.—25.974.

**CLIMA Y ELECTROMÉDICA, S. L.
(Antes S. A.)**

Se hace público que, en Junta general celebrada con carácter de universal el pasado 30 de marzo de 2001, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social en la suma de 60.480.805 pesetas, dejándolo fijado en 19.498.556 pesetas. La reducción se realiza con la finalidad de amortizar 27.085 acciones propias de valor nominal 2.233 pesetas cada una de ellas, números 1 a 12.340, 15.727 a 20.788, 22.719 a 32.401, todas inclusive, adquiridas el año anterior, toda vez que la autocartera excedía del 10 por 100 del capital social, siendo obligatoria tal amortización al no haberse podido enajenar, a pesar que la sociedad dotó en cada operación de adquisición de acciones propias la correspondiente reserva indisponible prescrita en la norma 3.^a del art. 79 LSA.

Segundo.—A la vista de la reducción de capital acordada, quedando fijado en 19.498.556 pesetas equivalentes a 117.188,68 euros, se procede a su efectiva redenominación de conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre sobre introducción del euro, redenominar en euros la cifra del capital social de la compañía, así como el valor nominal de las acciones en que se divide dicho capital.

Tercero.—Operada la redenominación del capital social en euros, se procede a reducir nuevamente el capital social en la suma de 113.688,68 euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones con la finalidad de incrementar las reservas voluntarias. La reducción acordada persigue como finalidad, no sólo ajustar el valor nominal de las acciones sin decimales, fijando el mismo en la cifra de 3.500 euros, sino transformar la compañía en sociedad de responsabilidad limitada al haber quedado el capital reducido por debajo del mínimo legal que se requeriría para la forma de S. A., acordando también modificar el valor nominal de las participaciones sociales resultantes de la transformación en sociedad limitada, de forma y modo que tengan un valor nominal de 7 euros, realizando el oportuno canje y anulación, creando a tal fin 500 participaciones sociales de valor nominal 7 euros, con anulación de las 8.732 participaciones sociales.

Cuarto.—Se modifica el objeto social de la compañía en el sentido de dedicar su giro y negocio a las operaciones típicas del tráfico inmobiliario, incluidas la promoción, construcción, comercialización y arrendamiento (con exclusión del arrendamiento activo financiero), a la prestación directa o indirecta de servicios de asesoramiento jurídico, fiscal, laboral, contable, respecto de personas físicas

y jurídicas y al desarrollo y ejecución de encargos, comisiones y mandatos, con o sin representación, y de cualquier acto que comporte gestión en nombre o interés de terceros, en el ámbito jurídico, fiscal, económico, mercantil, laboral y contable, modificando el artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 18 de abril de 2001.—Un Administrador solidario.—25.577.

**COFRUGI FRUITS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en el domicilio social situado en La Tallada d'Empordá, carretera de LÉstartit, sin número y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de distribución de los resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión, o designación, en su caso, de Interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

En La Tallada d'Empordá a 4 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.968.

**COLEGIO GAZTELUETA
E INSTITUCIÓN ISLABE, S. A.***Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, en primera convocatoria el 28 de junio de 2001, a las nueve horas, y el 29 de junio, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social en 115 millones de pesetas, por compensación de créditos, que se realizará mediante la emisión de 115.000 acciones sociales de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, modificando, en consecuencia, la redacción del artículo número 5 de los Estatutos, cuya redacción será:

«El capital social es de 440 millones de pesetas, representado por 440.000 acciones nominativas de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas de la 1 a la 440.000, ambas inclusive.»

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización, publicación e inscripción de los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que tienen a examinar y obtener, en el domicilio social, de forma gratuita e inmediata, a partir de la fecha de esta convocatoria, la certificación de un auditor de cuentas nombrado por el Consejo de Administración acerca de la exactitud de los

datos sobre los créditos objeto de la ampliación de capital social mediante compensación, y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.611.

COMPañÍA BARCELONESA DE INICIATIVAS, S. A.

El consejo de administración de la sociedad convoca a sus accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el hotel Gallery de Barcelona (calle Rosellón, número 249) 2 en única convocatoria el día 26 de junio de 2001 a las 19.00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del consejo de administración correspondiente al ejercicio 2000.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta, haciéndose constar el derecho que corresponde a los mismos de examinar dichos documentos en el domicilio social, así como de pedir su entrega o envío gratuito.

Barcelona, a 17 de mayo de 2001.—El Secretario.—25.985.

COMPañÍA GALLEGA DE SUPERMERCADOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social (calle Forja, 93, de Valladolid), el próximo día 20 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, al siguiente día 21 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Conocimiento y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000. Aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio del año 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Los accionistas podrán obtener de forma gratuita las cuentas anuales, el informe de auditoría y el informe de gestión, que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar su envío al propio domicilio.

Valladolid, 15 de mayo de 2001.—El Administrador único.—25.587.

CONSTRUCCIONES GUAJARA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

En virtud de las facultades que me están conferidas, se convoca a Junta general ordinaria, a los señores accionistas de esta entidad mercantil, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en El Médano, avenida Chasna, número 10, edificio «Retama», al objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión del Administrador único en el mismo período.

Segundo.—Aplicación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Remuneración al órgano de administración.

Cuarto.—Promociones inmobiliarias y convenios urbanísticos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granadilla de Abona, 4 de mayo de 2001.—El Administrador.—25.530.

CONSTRUCCIONES JUAN ALCÁZAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Construcciones Juan Alcázar, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en ambos casos bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria— y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación a efectos de ejecutar los anteriores acuerdos y de elevar a públicos los que lo precisan.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los Señores accionistas del derecho que les otorga la Ley para examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Pineda de Mar, 14 de mayo de 2001.—El Administrador, Juan Alcázar Giner.—25.508.

CONSTRUCCIONES MINER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar, en el local sito en la calle Rector Ubach, 25, de Barcelona, el día 27 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para someter a su deliberación el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, correspondientes al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Retribución a los Administradores solidarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se hace constar que todos los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación. También

pueden pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 15 de mayo de 2001.—Un Administrador solidario.—25.529.

CRISTALERÍAS ERAUSQUIN MÁLAGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Camino de la Térmica, conjunto industrial Pacífico, de Málaga, el día 19 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta general tendrá lugar, en el mismo domicilio, veinticuatro horas después. Los asuntos a tratar se detallan a continuación:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000. Aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración social durante 2000.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Málaga, 18 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—25.516.

DECORACIONES DIMACA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Valle de Trápaga (Vizcaya), carretera Trápaga a Baracaldo, sin número, polígono industrial «Trápaga-Causo», pabellón 5, el día 18 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 19 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2000, así como de la aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por la Administración de la compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valle de Trápaga (Vizcaya), 18 de mayo de 2001.—Los Administradores solidarios.—25.610.

DELHOGAR, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con el artículo 276 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las cuotas de liquidación no reclamadas en el término de noventa días siguientes a la publicación del presente aviso, serán consignadas en depósito en la Caja General de Depósitos a disposición de sus legítimos dueños.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Liquidador.—25.592.